

## **INFORME A LA ADMINISTRACIÓN**

### **A la Junta General de Accionistas de CARGOLOGIC CARGA LOGISTICA S.A.**

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de la Cia. CARGOLOGIC CARGA LOGISTICA S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

El periodo contable del año 2018 deja como resultado una utilidad antes de participación a Trabajadores de \$ 6,172.72. Se ha cumplido con el pago de impuesto a la renta de \$ 1509.05 y la participación a trabajadores es de \$ 925.91.

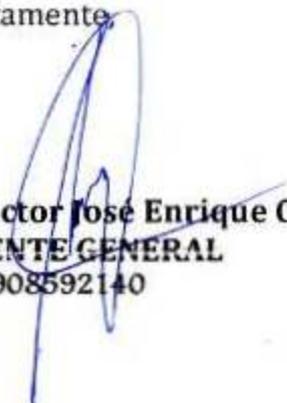
Mi representada Cargologic Carga Logística S.A. ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes, empleados y Entidades de Control.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Cargologic Carga Logística S.A. no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones similares.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas, Asistentes a esta Junta General.

Atentamente,



**Sr. Victor José Enrique Cárdenas**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 0908592140